

OCTAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN

Siendo las 12:00 doce horas del día lunes 28 de junio del 2021 en las instalaciones que ocupa esta Unidad de Transparencia en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; ubicado en la finca marcada con el número 75 de la calle Miguel Montes Castellanos, colonia Centro de Poncitlán, Jalisco, con la facultad que nos confiere los artículos estipulados en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** directora del Sistema DIF Poncitlán y presidenta del comité de transparencia, Lic. **MARIA ALICIA LOPEZ FLORES** titular de la Unidad de Transparencia y secretario del comité de Transparencia y la **C. ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE** auxiliar administrativo y contralor del comité de transparencia, con la finalidad de desahogar la Octava Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2021-2024 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Quorum legal

II.-Presentación para la aprobación de los avisos de Privacidad Integral, Corto y Simplificado de este Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.

III.- Clausura de la Sesión

1.- Toma la palabra la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** presidenta del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer orden del día estando presente los integrantes del Comité de Transparencia declarándose así el Quorum Legal.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el primer punto del Orden del día.

2.- Que el segundo punto consiste en lo relativo a la **presentación para la aprobación de los Avisos de Privacidad Integral, Aviso de Privacidad Corto y Aviso de Privacidad Simplificado** el Presidente del Comité de Transparencia, cedió el uso de la voz a la Lic. María Alicia Lopez Flores en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia, con la Finalidad de que expusiera los Avisos de Privacidad que se clasifican en **Aviso de Privacidad Integral, Aviso de Privacidad Corto y Aviso de Privacidad Simplificado**, esto con la finalidad de dar el tratamiento de los datos personales en Posesión de Este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán tal como lo estipula en los artículos 20. 21. 22. 23, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Analizado lo anterior el Comité de Transparencia manifiestan en sentido **afirmativo su voto para aprobar los Avisos de Privacidad Integra, Corto y Simplificado** con fundamento en los artículos 1, 6 apartado A, fracciones II y III, así como el 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 7 en su párrafo segundo, 9 fracción V, dela Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 3 fracciones II y III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el 15, 19, 20, 21, 22, 24 punto 1, 25, 26, 75, 85 y 86de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Jalisco; el 25 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; los artículos 20, 21, 22, 23 fracciones II y III, 24 fracciones V y 25 fracciones XV, XVII yXX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado deJalisco y sus Municipios; el artículo 17 fracciones I, III, IV, V, VII y XII, 44, 54 BIS-4, 54 BIS-5 y 56 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; el 2 fracciones III y 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- por Ultimo toma la voz la Presidenta del Comité de Transparencia la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ**, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes no.



Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos los puntos los presentes aprueban por unanimidad clausurada la presente siendo las 14:00 catorce horas del día 28 de junio del 2021, firmando el acta para que surta los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco; a 28 de junio del 2021



CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DEL DIF PONCITLÁN

LIC. MARIA ALICIA LOPEZ FLORES

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTRALOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

